



I Municipalidad de Doñihue



LORENA SOLEDAD NUNEZ CORNEJO

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
MANTECION DE AREAS VERDES Y OTROS SERVICIOS
[REDACTED]

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 94

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE DONIHUE
Domicilio: AV. ESTACION 344, DONIHUE

Fecha: 24 de Agosto de 2026
Rut: 89.080.600- 2

Por atención profesional:

PAGO HONORARIOS MES DE AGOSTO 2026		151.429
Total Honorarios: \$		151.429
15.25 % Impto. Retenido:		23.093
Total:		128.336

Fecha / Hora Emisión: 19/08/2026 15:30

109502530009429538A1
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004
Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener al porcentaje definido.

110208021341101

Fecha / Hora Impresión: 19/08/2026 15:30



I Municipalidad de Doñihue *Unidad Aseo y Ornato*



Doñihue. 24 Agosto 2026

Unidad Aseo y Ornato, de la Ilustre Municipalidad de Doñihue quien suscribe, certifica que:

De acuerdo con el contrato de prestación de servicios personales (honorarios) suscrito entre el señor(a) **Lorena Núñez Cornejo** y la Ilustre Municipalidad de Doñihue, contrato que se encuentra vigente, y que determina las funciones que debe realizar, entre las cuales se señalan:

- Mantención de áreas verdes Fénix - Los Lagos.
- Poda, corte de pasto y cuidado de la flora existente, comprendiendo solo aquellas que correspondan al periodo estacional.
- Retiro de escombros eventuales en el área verde y en cualquier momento que orden el encargado.
- Barrido y limpieza de soleras.
- Barrido de perímetro de las calles de acceso.

Las funciones y tareas antes descritas se encuentran conforme, y por consiguiente se solicita la cancelación correspondiente a los honorarios del mes de **agosto 2026** boleta N° 94, de acuerdo con contrato previamente revisado por quien suscribe.

- Es preciso señalar, que estas funciones y tareas se realizaron de manera independiente, sin vínculo de subordinación y dependencia de quien suscribe, no constituyendo de ningún modo una relación contractual regida por el código del trabajo, solamente por el contrato de honorarios suscrito entre las partes.

FELIPE LAGOS BASTÍAS
ENCARGADO DE UNIDAD DE ASEO Y ORNATO



UNIDAD DE
ASEO Y ORNATO

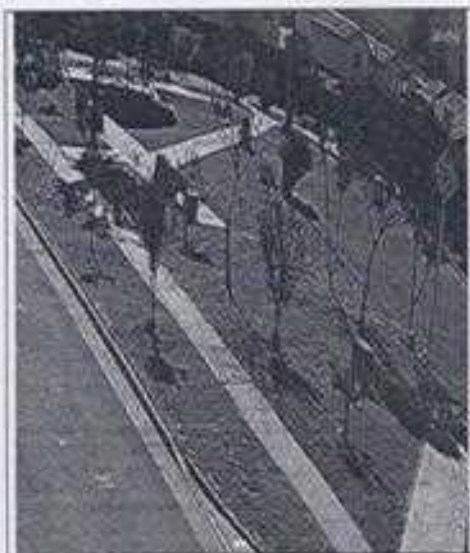
INFORME DE LABORES DE OPERARIO UNIDAD DE ASEO Y ORNATO

Dofihue. 24 Agosto 2026

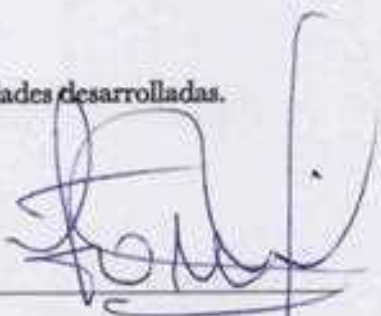
De acuerdo con el contrato de prestación de servicios personales (honorarios), el señor(a) **LORENA NÚÑEZ CORNEJO** realizó las siguientes funciones durante el mes de **Agosto** de la presente anualidad

- Mantenición de áreas verdes
- Poda, y cuidado de la flora existente, comprendiendo solo aquellas que correspondan al periodo estacional.
- Manejo de arbolado urbano
- Ruta de corte de césped

Las funciones y tareas antes descritas se realizaron durante todos los días hábiles del mes sin interrupciones por feriados legales, permisos, etc.



Fotografías de respaldo de las actividades desarrolladas.


LORENA NÚÑEZ CORNEJO
OPERARIO UNIDAD ASEO Y ORNATO